



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



MEMORANDO

PARA: CARLOS GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
Rector IED Fabio Lozano Simonelli

DE: ANDRES IVANNO GALEANO TORO
Director Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

ASUNTO: INFORME RESOLUCION 10 DESTINACION ESPECIFICA IED FABIO LOZANO
SIMONELLI RESPUESTA AL RADICADO I-2026-70819


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
Educativa
Radicado N° **I-2026-89119**
Fecha: 16-07-2026 - 10:49
Folios: 5 Anexos: SI INCLUIDO EN EL
Radicador: ANDRES IVANNO GALEANO TORO - 4300
Destino: 6005 - 14 COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **WQUE5**

Respetado Rector,

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos deja constancia de la recepción de la documentación remitida por la Institución Educativa mediante radicado No. I-2026-70819 del 03 de junio de 2026, correspondiente al documento identificado por la Institución Educativa como "Fabio Lozano Simonelli", relacionado con la implementación de recursos asignados mediante la Resolución 10 de 2026.

En el marco de las competencias asignadas a esta Dirección y de las actividades desarrolladas por la Gestión Territorial, se verificó la completitud documental de los soportes aportados por la Institución Educativa para el trámite correspondiente y se efectuó la respectiva revisión documental preliminar, sin que para esta etapa del proceso se identificaran requerimientos adicionales de aclaración o complementación documental.

En consecuencia, se deja constancia de que la Institución Educativa realizó la entrega de la documentación asociada al documento antes referido y que esta fue recibida por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos para los fines administrativos y de seguimiento institucional a que haya lugar.

La presente constancia acredita exclusivamente la recepción de la documentación presentada mediante el radicado citado, así como la realización de una revisión documental preliminar dentro del ámbito de competencias de la Gestión Territorial y de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

En ningún caso la presente constancia constituye certificación de cumplimiento, recibo a satisfacción, aprobación de actividades ejecutadas, validación de información técnica, aceptación de bienes o servicios, conformidad técnica, administrativa, financiera o presupuestal, ni pronunciamiento sobre la adecuada inversión o ejecución de los recursos reportados por la Institución Educativa.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

La responsabilidad sobre la veracidad, integridad, contenido y soportes de la información presentada corresponde exclusivamente a la Institución Educativa y a los servidores responsables de su elaboración, revisión y aprobación.

Se expide la presente constancia para los fines administrativos correspondientes.

Atentamente,

ANDRES IVAN GALEANO TORO

Director Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Copia: Camilo Valencia, Director Local Usme

Elaboró: Briyith Reyes Quintero, Contratista, DCCEE

Aprobó: Luisa Fernanda León Ospina – Líder territorial Sur

Aprobó: Carlos Ariel Castañeda Portilla – Líder Conservación



SECRETARIA DE EDUCACION

**SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2028
PARA MANTENIMIENTO PREDITIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE SOGOTÁ

CPF	0523	CODIGO DA RE	211880001481	NOME COLETO	COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)	LOCALIDADE	Uzame
-----	------	--------------	--------------	-------------	--------------------------------------	------------	-------

VALOR TOTAL ASIGNADO POR LA SED DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026 PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO \$ 6.500.000

Relecciones en el cuadro a continuación, el valor estimado para atender el mantenimiento y reparación de los elementos descriptos y establece una programación de ejecución para el año 2028.

ESTIMADO DE RECURSOS

[illegible]

En caso de contar con más sedes se insertan filas

MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN 2026

	MES DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD EN AÑOS					
A			MAY			
B		MAR		MAY		
C				MAY		
D						

En caso de contar con más sodos se insertan filas

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

En este apartado solo serán válidas las palabras CUMPLE o NO CUMPLE

[illegible]

En caso de contar con más sedes se insertan filas.

FIRMS:

UMAS:


CARLOS GUILLERMO

**BENEFITARIOS DEL QUINTO
GRUPO TERRITORIAL**

LOCALIDAD: Usme

La firma del gestor territorial no constituye aprobación de los valores asignados por el ordenador del gasto. El profesional realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas planeadas y deja constancia de su ejecución dentro del alcance técnico.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2028
PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS

NOMBRE COLEGIO		COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)		LOCALIDAD	Usme
DESCRIPCIÓN EQUIPOS		SEDES			
		A	B	C	D
BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN			Suministro e instalación de electrobomba de 1hp (Caballo de fuerza) evans, presostato de 30-60 psi (libras por pulgada) tres válvulas: dos de check de 1" con cordón y una válvulas flotador en bronce de 1" mantenimiento y revisión de motobomba subterránea		
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA					
PLANTA ELÉCTRICA					
RED CONTRA INCENDIO					
TANQUE DE RESERVA		Limpieza y desinfección de 6 tanques aéreos con capacidad de 1000 litros, labor que se debe realizar en (mayo y noviembre). Limpieza y desinfección de tanque subterráneo (se hace una vez al año)	Limpieza y desinfección de 2 tanques aéreos con capacidad de 1000 litros, labor que se debe realizar en (mayo y noviembre).	Limpieza y desinfección de un tanque aéreo con capacidad de 2000 litros, labor que se debe realizar en (mayo y noviembre).	
INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA					
ASCENSOR O PLATAPONDA	AJUSTE A NORMA				
	MANTENIMIENTO				
PARARRAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA					
POZO SÉPTICO					

FIRMAS

CARLOS SUAREZ GARCIA COSTA
RECTOR
COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)

BRYITH REYES QUINTERO
GESTOR TERRITORIAL
LOCALIDAD:

Usme



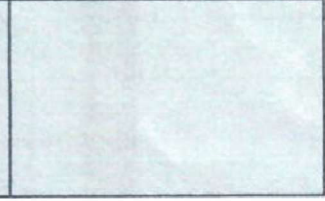
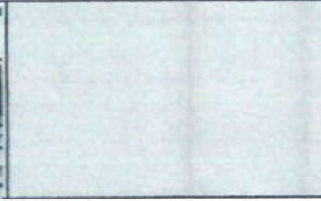
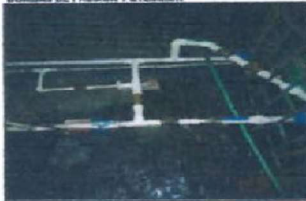
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

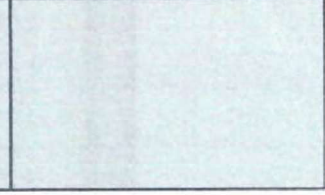
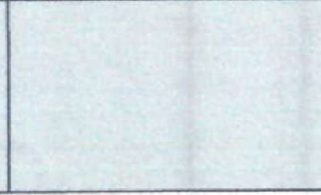
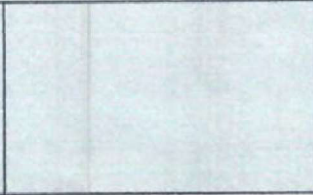
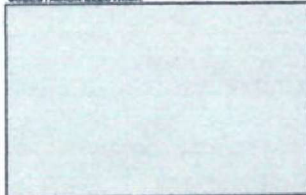
NOMBRE COLEGIO	COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)	LOCALIDAD	Usme	Código UTM	2,118CE+11
----------------	--------------------------------------	-----------	------	------------	------------

REGISTRO FOTOGRÁFICO

BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN

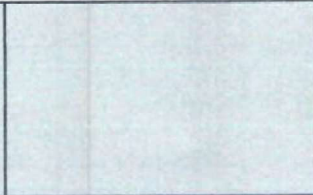
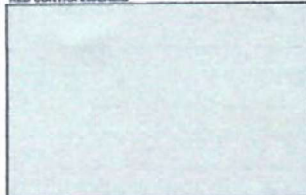


SUBESTACIÓN ELÉCTRICA



PLANTA ELÉCTRICA

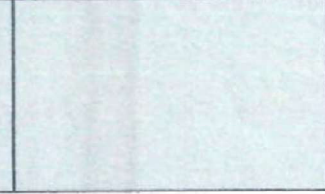
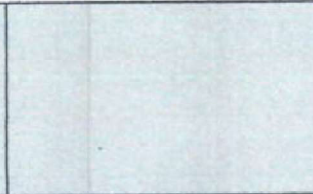
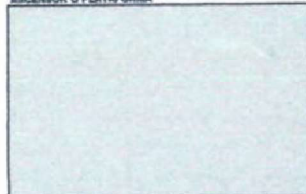
RED CONTRA INCENDIO



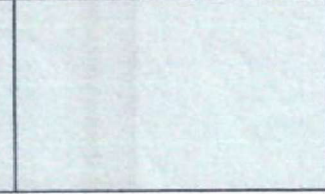
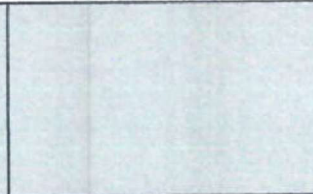
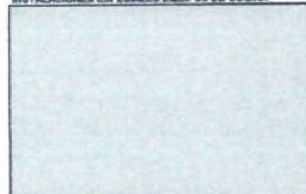
TANQUE DE RESERVA



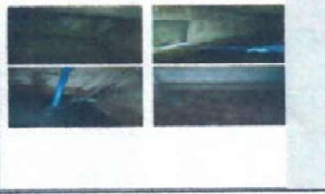
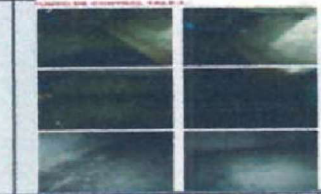
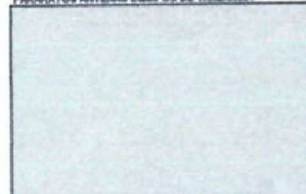
ASCENSOR O PLATAFORMA



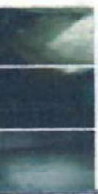
INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA



PARARRAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA



POZO SÉPTICO



FIRMAS

COLEGIO COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)

BRIYITH REYES QUINTERO
GESTOR TERRITORIAL

LOCALIDAD: Usme